



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PALTAS

Catacocha, 06 de febrero de 2015
Of. 537700000-002- S.

Señores...

De mi consideración:

En cumplimiento a lo determinado en el numeral 2 del Art. 208 en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica de la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en la Resolución N° 007-259-CPCCS-2013 (Art. 4 literal b), la Dirección de la Unidad de Atención Ambulatoria Paltas, se permite invitar a usted al Acto de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2014, que se llevará a efecto en nuestra Institución, el día lunes 09 de febrero de 2015 a partir de las 11H00.

En la seguridad de contar con su valiosa presencia le antelo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dra. Fanny Cevallos Cueva
DIRECTORA DE LA UAA PALTAS



Elaborado por:	Ing. Carolina Rojas Flores	
Revisado y aprobado por:	Dra. Fanny Cevallos Cueva	
Fecha:	06-02-2015	